



**Ministerio Público Fiscal**

PROVINCIA DE MENDOZA

**RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 49/2024.**

Mendoza, 15 de abril de 2024.

**VISTO:**

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 16 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Dr. Juan Manuel Bancalari, solicita licencia por razones particulares el día 12 de abril de 2024

Que el Titular de la Tercera Fiscalía Penal de Menores del Gran Mendoza, Dr. Gustavo Gabriel Farmache, solicita licencia por razones particulares el día 7 de junio y el día 1 de julio, y licencia compensatoria desde el día 10 y hasta el 16 de junio, desde el día 18 y hasta el 19 de junio y desde el día 24 y hasta el 28 de junio de 2024.

Que el Titular de la Fiscalía Civil N° 3 de la Unidad Fiscal Civil, Dr. Esteban Garces, ha solicitado licencia por razones de salud, el día 15 de abril de 2024.

Que la señor Titular del Área Psicolaboral del Ministerio Público Fiscal, Lic. Ananda Cassani, solicita licencia compensatoria para el día 16 y 17 de abril de 2024.

Que el señor Director de la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal, Dgg Flavio Perez, solicita licencia compensatoria para el día 15 y 16 de abril de 2024

Que para fecha 09/04/2024 el Director del Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas-Laboratorio de Genética Forense del Ministerio Público Fiscal, Dr. Miguel Marino, solicitó licencia compensatoria los días 12 y 15 de abril de 2024 y que posteriormente solicita se deje sin efecto el día 15 de abril del corriente año, otorgado oportunamente por Resolución de Coordinación General N° 45/2024, en su resolutive N° V.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados y Directores de Áreas, asignar Magistrados y funcionarios subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalos y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Que por Resoluciones de Procuración General N° 433/2022, N°178/2022 y 343/2022 se estableció y modificó parcialmente un cronograma específico de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia, respectivamente.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

**LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,**

**RESUELVE:**

**I.- CONCEDER** al Titular de la Fiscalía Civil N° 3 de la Unidad Fiscal Civil, Dr. Esteban Garces, licencia por razones de salud el día 15 de de abril de 2024.

**II.- DISPONER** la subrogancia de la Unidad Fiscal Civil, Fiscalía Civil N° 3, por el Dr. Victor Hugo Babolene el día 15 de abril de 2024.

**III.- CONCEDER** a la Titular del Área Psicolaboral del Ministerio Público Fiscal, Lic. Ananda Elena Cassani, licencia compensatoria para el día 16 y 17 de abril de 2024

**IV.- DISPONER** la subrogancia del Área Psicolaboral, por el Lic. Dario Ruben Cano los días 16 y 17 de abril de 2024.

**V.- CONCEDER** al señor Titular de la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal, Dgg. Flavio Perez, licencia compensatoria para el día 15 y 16 de abril de 2024.

**VI.- DISPONER** la subrogancia de la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público fiscal por el Dr. Eduardo A. Páez, el día 15 y 16 de abril de 2024.

**VII.- MODIFICAR** parcialmente la Resolución de Coordinación General N° 45/2024 en su resolutivo N° V, en el sentido de otorgar al Director del Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas-



## Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

Laboratorio de Genética Forense del Ministerio Público Fiscal, Dr. Miguel Marino, licencia compensatoria el día 12 de abril de 2024.

**VIII.- NOTIFICAR** la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a la Unidad Fiscal Civil; al Área Psicolaboral del Ministerio Público Fiscal, a la Dirección del Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas-Laboratorio de Genética Forense del Ministerio Público Fiscal y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

**IX.- PUBLICAR** la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

**REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.**

*Andree*

DRA. ANDREA CHAVES  
Coordinadora General  
Ministerio Público Fiscal



Faint, illegible text in the upper left section of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Table with multiple columns and rows, containing illegible text. The table structure is visible but the content is unreadable.